

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°278**  
**DE LA COMISIÓN DE USUARIOS DEL SEGURO DE CESANTÍA.**

En Santiago de Chile, con fecha 4 de marzo de 2026, siendo las 9:00 horas, tuvo lugar con carácter de Ordinaria, la Sesión N°278 de la Comisión de Usuarios del Seguro de Cesantía.

La Sesión fue presidida por don Hugo Cifuentes Lillo, y contó con la asistencia de su Secretario don David Acuña Millahueique y de los integrantes, doña Andrea Marchant Marchant, don Guillermo Ramón Salinas Vargas, don Cristóbal Gamboni Gamboni, y doña María José Zaldívar Larraín.

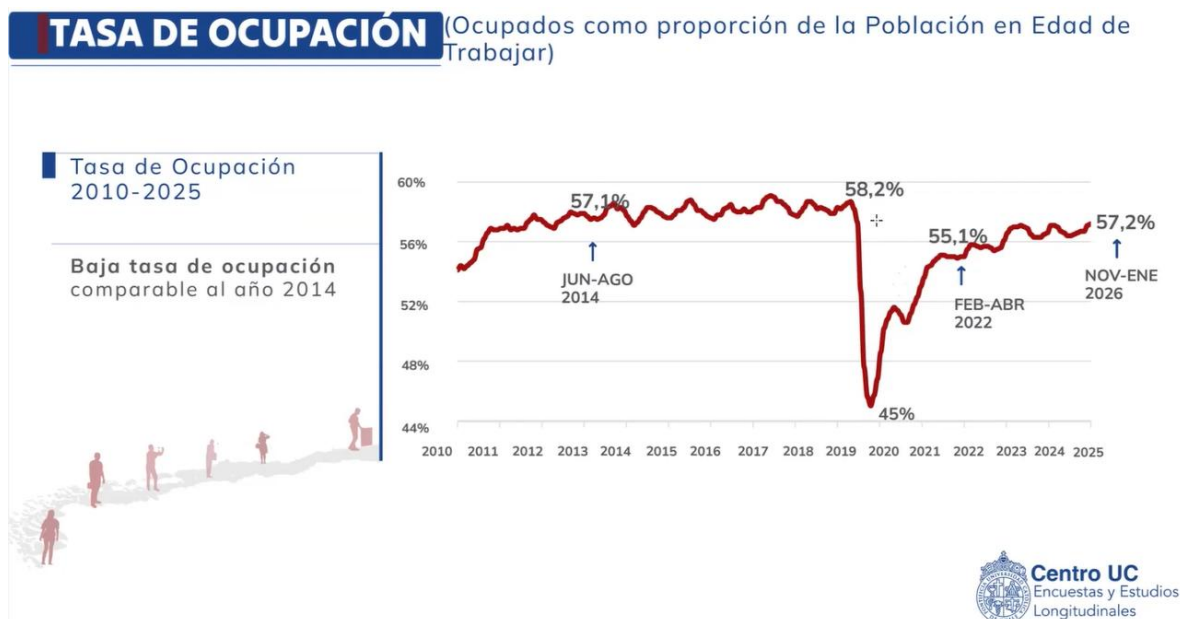
Estuvo presente como invitado don David Bravo, Director del Centro de Encuestas y Estudios Longitudinales UC.

Excusó su ausencia, don Pablo Bobic Concha.

**Exposición de don David Bravo**

El Presidente agradeció la presencia de don David Bravo, quien realizará una presentación sobre una reflexión del mercado laboral actual, realizando un contraste respecto a los datos actualizados de manera mensual por el INE y el realizado por el Seguro de Cesantía y por el sistema de pensiones.

El expositor inició señalando que la situación del mercado laboral ha sido y sigue siendo negativa. Indicó que el total del ocupados corresponde al 57% de la población en edad de trabajar. La señalada cifra es la más alta que se ha registrado desde el 45% que se tuvo durante la pandemia.



Antes de la pandemia, se llegó a un porcentaje del 58% de ocupados como promedio del año 2019. Pero luego de 6 años desde la pandemia, no se ha recuperado ni sobrepasado la indicada cifra. Según expresó el expositor, ha sido muy difícil superar la crisis de la pandemia.

El expositor hace presente que la caída de empleo durante la pandemia fue dos veces la caída de empleo que se registró en la crisis de 1982 en Chile, que hasta entonces había sido la más grande que se había medido.

Don David señaló que más que creación de empleos, se han aumentado el empleo. Esto es que, desde la caída más baja de la tasa de ocupados en pandemia, más bien se ha recuperado empleo y no necesariamente creado más, situación que se mantiene hasta la actualidad.

El expositor hizo presente que, entre marzo de 2022 y el último dato otorgado por el INE, corresponde a cerca de 700.000 empleos. Sin embargo, el número de personas con edad de trabajar también aumentó, lo cual fue cerca de 600.000 personas.

El Presidente hizo presente que, dado que actualmente hay de 57,2% de ocupados, el 42,8% son no ocupados, que incluye personas que están en edad de trabajar, pero están estudiando, por ejemplo.

A continuación, don David se refirió a la tasa de desocupación, la cual tiene un importante componente respecto de las personas que tienen la intención de trabajar. Según el último dato del INE, la tasa de desocupación es de un 8,3% y la cifra más alta a la que llegó esta tasa fue de 13% durante la pandemia. Aunque según el expositor esta cifra no refleja la crisis de empleo que hubo en esa época, pues muchas personas no tenían el deseo de trabajar durante la pandemia.

El expositor hizo presente que van 37 meses seguidos con tasa del 8% de desocupación. Cuando asumió el actual gobierno, se estaba en 7,7% y no había tasa de esta magnitud antes de la pandemia, sino en el 2010 (8,4%) cuando Chile estaba saliendo de la crisis internacional financiera y los efectos del terremoto. En ese sentido, don David indica que las cifras actuales no pueden ser consideradas como positivas en el contexto de un balance del mercado laboral.

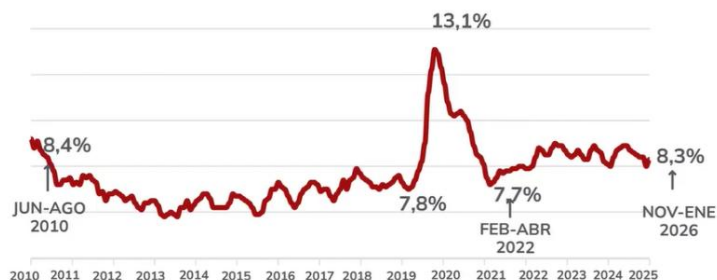
## TASA DE DESOCUPACIÓN

(Descupados como proporción de la Fuerza de Trabajo)

Tasa de desocupación 2010-2025

+ 8% de desempleo en 37 meses seguidos

15 años de retroceso



Centro UC  
Encuestas y Estudios  
Longitudinales

A continuación, don David señaló que, en comparación a América Latina, Chile es el único país que no ha recuperado la tasa de ocupación prepandemia.

Con respecto al déficit de empleo, que consiste al número de empleo que faltan para recuperar la tasa de ocupación prepandemia, actualmente se encuentra en los 162.000. Al iniciar el gobierno actual, fue de 503.000 y en plena pandemia fue de 2.070.000.

## DÉFICIT DE EMPLEOS

Respecto situación pre-pandemia

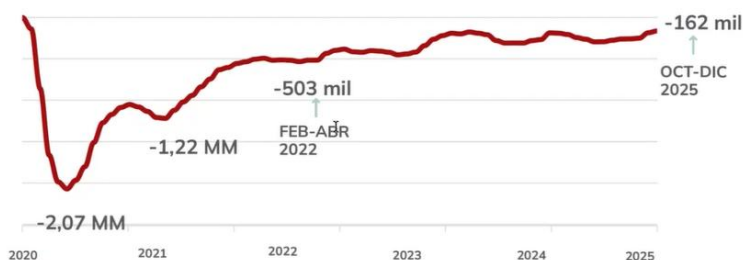
Empleos requeridos para recuperar la tasa de ocupación pre-pandemia

162 mil

Déficit de empleos 15 y+

159 mil

Déficit de empleos 25 y+



Centro UC  
Encuestas y Estudios  
Longitudinales

El Presidente consultó al expositor sobre las cifras de las personas que, teniendo edad para trabajar, no trabajan, principalmente aquellos que no estudian, o más conocidos como Nini. Don David señaló que no tiene el dato concreto en lo inmediato, pero sí puede asegurar que los Nini han ido

disminuyendo con el correr de los años.

Luego, don David se refirió a la proporción de los ocupados que son informales según el INE. Antes de la pandemia fue el 29% y actualmente es 26,7%, por lo que se puede señalar que es una buena cifra en cuanto es posible visualizar que la informalidad ha disminuido. El expositor indicó que, según los datos del INE, hubo un aumento de 523.000 empleos formales entre marzo 2022 y diciembre 2025.

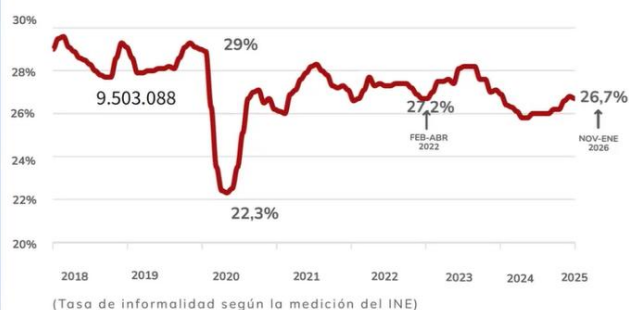
## IV TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

Proporción de los ocupados que son informales (INE)

Inferior a las tasas pre-pandemia

Empleo informal es el que más cae en pandemia

Datos del INE indican aumento de **523 mil** empleos formales entre marzo de 2022 y diciembre de 2025



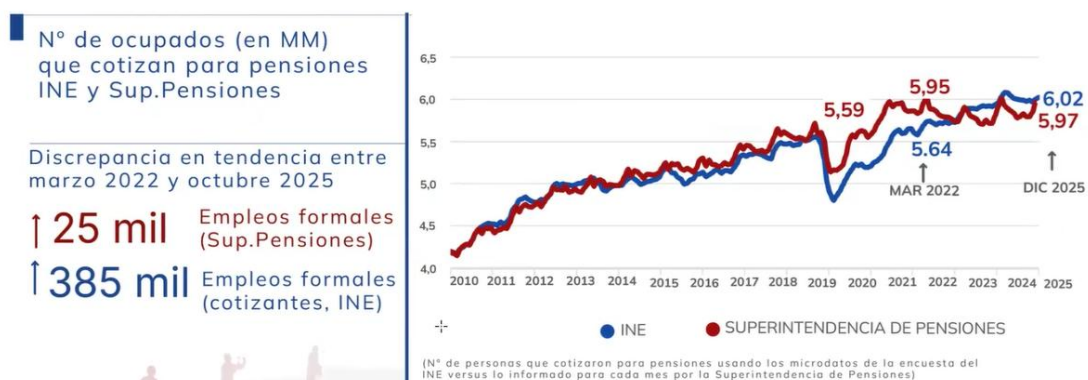
La cifra señalada anteriormente son trabajadores dependientes e independientes que tienen inicio de actividades en el SII y que no necesariamente están cotizando en previsión social, que corresponden a trabajadores formales según el INE. Ahora bien, ese dato no cuadra con la información administrativa, debido a la definición propiamente tal de trabajo formal.

Debido a lo anterior, el expositor prefiere visualizar los datos administrativos de la Superintendencia de Pensiones versus a la encuesta INE. De esta manera, en el cuadro siguiente se muestra el número de ocupados que cotizan para pensiones, contra el total de trabajadores que el INE considera como formales.

Don David hizo presente y destacó la discrepancia que existe en la tendencia entre marzo 2022 y octubre 2025, periodo en cual es posible observar que, según datos de la Superintendencia de Pensiones, hubo un aumento de 25 mil empleos formales, en cambio, si se considera los datos del INE, se observa un aumento de 385 mil empleos formales. Es una brecha muy grande, según lo que indica el expositor, pero que con el tiempo se ha ido acortando, pues ha llegado a estar en 500 mil.

## EMPLEOS FORMALES

Datos administrativos Superintendencia de Pensiones versus encuesta INE



Con relación a los datos del Seguro de Cesantía, si se toma el mismo periodo, entre marzo de 2022 y diciembre de 2025, es posible observar una caída de 21 mil cotizantes. Por tanto, el aumento del empleo formal no se encuentra en el Seguro de Cesantía, habría que buscar en otro tipo de trabajador.

Luego, el expositor indicó que finalmente no se puede hablar de un aumento de la formalidad, pues si se toma los cotizantes del sistema de previsional, que son alrededor de 25 mil personas, pero la población en edad de trabajar ha aumentado.

Los mejores datos existentes en Chile para medir formalidad muestran datos muy distintos entre sí, lo que genera muchas advertencias sobre lo que está midiendo el INE.

Don Cristobal hizo presente que la diferencia de datos en los gráficos podría darse principalmente por la estacionalidad de ciertos trabajos, dado lo anterior consultó si la diferencia fuera menor si se compara entre diciembre de determinado año, con diciembre de otro. El expositor estuvo de acuerdo con ese comentario, sin perjuicio que él quiso mostrar los datos más actualizados que se cuentan para la presente presentación y no elimina el problema de fondo, que es la orden de magnitud de la diferencia.

Luego, don Cristóbal consultó al expositor si ha podido analizar el sector etario o sector productivo que han quedado rezagado del aumento del empleo formal. Al respecto, don David indicó que la fuente de información más importante sobre el mercado laboral que existe en Chile, que son los del Seguro de Cesantía y de cotizantes que entrega la Superintendencia de Pensiones, no estén disponible para ser trabajados con el mismo rigor que están los datos del INE. El expositor indicó que sería preferible tener esos datos de manera mensual. Con esos datos sería posible responder la

consulta de don Cristóbal.

Al respecto, don David llamó a la Comisión de Usuarios a que ponga en la palestra este tema, pues es importante para un análisis completo y responsable del mercado laboral.

Don Hugo señaló al expositor que el artículo 34 C de la Ley 19.728 establece que la Superintendencia de Pensiones elaborará una muestra representativa de la base de datos del Seguro de cesantía, previo proceso de disociación de ésta, la cual será puesta a disposición de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, tales como universidades y centros de investigación, entre otros, para la realización de investigación y estudios. Al respecto, don David indicó que podrán conversar sobre este tema en el futuro, sin embargo, lo que realiza la Superintendencia es obtener una muestra aleatoria del Seguro de Cesantía y se debería desarrollar más el estándar, se debería analizar la mejor manera de usar la información de esta naturaleza, en ese sentido, indicó que sería valioso que se consultara con universidades y centro de estudios sobre la mejor manera de presentar estos datos. Por otro lado, don David indicó que lo mas importante es que los datos de coyuntura estén disponibles mensualmente.

Ahora bien, el expositor indicó que el dilema dato administrativo y el del INE no debería existir. Los registros administrativos son sólidos, pero no abarca la totalidad de los trabajadores, pues excluye a los informales. Por tanto, la encuesta a hogares es clave para abarcar la totalidad de la información, pero debe hacerse con una metodología confiable.

El Presidente agradeció la presencia de don David Bravo y solicitó que les envíe la presentación para incorporarlo como anexo a la presente acta.

Siendo las 10:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo  
Presidente

David Acuña Millahueique  
Secretario

Andrea Marchant Marchant

Guillermo Ramón Salinas Vargas

Cristóbal Gamboni Gamboni

María José Zaldívar Larraín